



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27811-OC

Señor(es): SOCOFAR S.A.		At.Sr.: KARINA HERNANDEZ		Providencia, 14-11-2016
Direccion: San Ignacio # 1000. Quilicura		R.U.T.: 91.575.000-1		
Cargo Contable : Drogueria(41049)		Código Presupuestario: 22-04-004 (41)		
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 03-11-2016		
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526		Fecha de despacho: 17-11-2016		
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL	
125000	SUCRALOSA ENDOLCE+PRO. TAB 500	4.27	533.750	
Son: SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS.- REQUERIMIENTO 10049-CO APS DROGUERIA			Neto:	533.750
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva	101.413
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			=====	
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			TOTAL: 635.163.-	

(MMS) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación , vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947 , Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme